VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314402	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE MEDICINA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Máster	2013-14	No	No

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	2026-27 (se solicitará prontamente en 2026)		X (Informe 14-05-2024)

CURSO 2025-26

OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO 3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER 3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO... 3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO 5
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO 8
4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS..... 13
5. INDICADORES DE RESULTADOS..... 14
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. 26
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 29
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. 31
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA..... 35

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: https://www.ucm.es/mastereninmunologia/

Página complementaria en Inglés: https://www.ucm.es/master-research-in-immunology

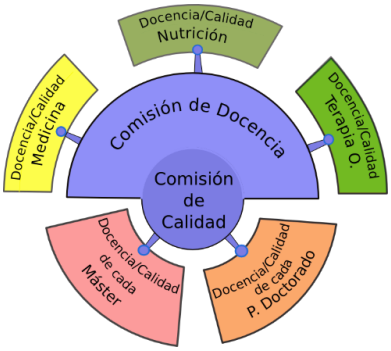
Creada en el curso académico 2025-26. Ambas páginas están ligadas.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan.

El SGIC del Máster Universitario en Investigación en Inmunología (MUII) se sustenta en la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina, responsable de la calidad de todas las titulaciones que se imparten en ella. La **Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina** está constituida por representantes de todas las titulaciones que se imparten en el centro y su relación con las comisiones de docencia de las titulaciones la Facultad se representa en el organigrama adjunto.



Organigrama del SIGC

El **primer nivel** de la SGIC lo representa la *Comisión de Calidad del Centro* que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina. Su composición se encuentra actualizada en el link.

En el **segundo nivel** se encuentra la *Comisión de Coordinación/Calidad* del Máster, cuyas funciones son ejercidas por la *Comisión de Coordinación del Máster en Investigación en Inmunología*. La composición y relación nominal de la citada Comisión se encuentra disponible de forma pública en el enlace.

Esta estructura en niveles garantiza la comunicación continua en todas las direcciones, vinculando el Máster a la Facultad directamente por la pertenencia de la coordinadora del MUII a las Comisión de Calidad de ésta y a su vez, mediante la estructura en las comisiones internas del propio Máster, que aseguran la interacción entre estudiantes y profesorado. La Comisión de Coordinación del MUII está en estrecho contacto con otras comisiones de la titulación, como la Comisión de Seguimiento de los Trabajos Fin de Máster, por lo que funciona introduciendo las correcciones necesarias e implementando las medidas de mejora de la calidad del MUII, tratando de responder de forma ágil, rápida y eficaz a las incidencias que pudieran surgir.

Las reuniones mantenidas se comentan extensamente en el apartado 2 de la presente memoria.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El *Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad* de la Facultad de Medicina fue elaborado y aprobado por la propia Comisión el 15 de diciembre de 2010, aprobado por la Junta de Facultad en su sesión del 26 de enero de 2011. Puede consultarse actualizado en la dirección web.

Dicho documento contiene las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones. La estructura del sistema interno de garantía de calidad de los títulos de la Facultad de Medicina de la UCM está recogida en un documento aprobado por la oficina de calidad el 13-05-2026, donde puede encontrarse: composición, funciones y actas de las reuniones.

También existen un conjunto de Comisiones de la Facultad de Medicina que participan en las decisiones y propuestas de mejora, entre otras las más relacionadas al MUII: Comisión de Docencia, Comisión de Postgrado y Comisión de Investigación y Doctorado.

Por otro lado, se va a proporcionar la mayor visibilidad posible a todas las actividades y Titulaciones. Para ello, se ha reforzado el mantenimiento la página web de la facultad, con una unidad específica dedicada a ello.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Dado que hubo un cambio en la dirección de la Facultad de Medicina, se han efectuado dos reuniones de la comisión de calidad, cuyas actas pueden encontrarse en el enlace.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10-10-2025	1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las dos últimas reuniones de la Comisión. 2. Aprobación, si procede, de las Memorias de seguimiento de la actividad docente del Curso Académico 2024-2025 de las Titulaciones oficiales de la Facultad. 3. Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado sobre los resultados del programa DOCENTIA de evaluación de la actividad docente del Curso Académico 2024-2025 y sobre la convocatoria del programa DOCENTIA para el Curso Académico 2025-2026. 4. Ruegos y preguntas	Se informa de los cambios que se han producido en la composición de la Comisión La Comisión aprobó las Memorias de seguimiento, incluyendo la del MUII. Resultados preliminares de DOCENTIA-UCM 2024-2025: De los 121 profesores de la Facultad evaluados, el 26% obtuvo una calificación excelente, el 52% muy positiva y el 22% positiva, sin evaluaciones no positivas entre quienes participaron. Se señaló, no obstante, que tres profesores no se presentaron a la evaluación, lo que supone una evaluación negativa por incumplimiento. Calendario de DOCENTIA 2025-2026: Se informó de las principales fechas del proceso. Además, se mantendrán las sesiones informativas dirigidas al profesorado sobre el programa.
18-06-2026	Puntos más relevantes con respecto al MUII: 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 10 de octubre de 2025. 2. Informes del Sistema de Seguimiento Docente del curso 2025-26 y aprobación, si procede, del procedimiento para el próximo curso. 3. Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado sobre el programa DOCENTIA: resultados curso 24-25, 2ª fase y autoinforme. 4. Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado sobre los Proyectos de Innovación Docente 2026. 6. Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado sobre el procedimiento de Reacreditación de los Máster. 9. Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado sobre la aprobación de los títulos de formación permanente para el curso 26-27. 10. Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado sobre los cambios en dirección de máster y cursos de formación permanente para el curso 26-27. 13. Propuestas para la elección de Secretario de la Comisión de Calidad. 14. Ruegos y preguntas	1-2. Se aprobó por asentimiento la renovación del procedimiento de seguimiento docente para el próximo curso. 3. Docentia: el porcentaje promedio de evaluaciones positivas fue del 98.4%, con un rango entre el 85% y el 100%. En 6 de los 7 Másteres, este porcentaje fue del 100%. En conjunto, los datos revelan que el 75,81% del profesorado evaluado en la Facultad de Medicina se sitúa en los rangos de mayor excelencia docente, superando en casi cinco puntos el 71% de la media global de la UCM. 4. El Prof. Navarro informa de que desde la Facultad de Medicina ha presentado este año 39 Proyectos de Innovación Docente, de los cuales se han concedido 38. 9. Se aprueba, entre otros, el título propio: “Master en patologías inmunomediadas”. 10. Se producen cambios en la dirección de algunos másteres de la Facultad. 13. Se sortea entre todos los miembros de la Comisión el puesto de secretario que queda asignado al Prof. Alejandro de la Torre.
		.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El funcionamiento de todas las Comisiones ha sido satisfactorio, manteniéndose una comunicación fluida y una coordinación adecuada entre ellas, lo que ha permitido abordar y resolver eficazmente las cuestiones relacionadas con el correcto desarrollo del Máster. • Se mantiene el procedimiento establecido para la resolución de potenciales conflictos. • Se ha impulsado la actividad de las comisiones específicas y de los Consejos de Titulación de cada programa, reforzando su papel en el seguimiento y la mejora continua de las titulaciones. • Se ha promovido el uso de herramientas de comunicación en línea, favoreciendo una coordinación más ágil y eficiente entre los distintos órganos implicados	• Falta de apoyo administrativo especialmente en los momentos de recogida de datos y evidencias necesarias para el análisis y elaboración de las memorias de seguimiento interno.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Según consta en la Memoria de Verificación, los mecanismos de coordinación del Máster se apoyan sobre dos pilares: La *Coordinación del Máster* y la *Comisión de Coordinación Académica*.

La coordinadora del Máster se encarga, entre otras tareas de:

- Gestionar las solicitudes de información de futuros estudiantes y orientarles en las cuestiones de orden académico relacionadas con el Máster,
- Organizar el proceso de admisión en lo referente a la evaluación interna de futuros candidatos,
- Organizar la planificación docente del Máster en cada curso académico,
- Coordinar el contenido de los módulos y materias impartidas, asegurando una presentación gradual de los conocimientos y evitando que se expliquen contenidos redundantes,
- Coordinar las actividades de evaluación de las distintas asignaturas para asegurar exigencias equivalentes que eliminen la posibilidad de cargas de trabajo excesiva en algunas materias en detrimento de otras,
- Asignar tutores académicos a los alumnos para el Trabajo Fin de Máster,
- Organizar el proceso de evaluación de la docencia por parte del alumnado,
- Programar actividades formativas complementarias, etc.

En el curso 2025-26 se incorporó una **coordinadora adjunta**, cuyas funciones iniciales han sido atender dudas de posibles alumnos de habla inglesa y comenzar el desarrollo de la página web del MUII en Inglés, la cual se pretende tenga la información mínima necesaria para los alumnos del grupo en Inglés que no sean hispanohablantes. A lo largo del curso 2026-27 se establecerán de manera más clara las funciones de dicha coordinación adjunta, pues no están desglosadas en el reglamento actual de coordinación de Másteres de la UCM.

Por otro lado, la Comisión de Coordinación cuya estructura fue aprobada en la Memoria de Verificación del Título, está compuesta por:

- la coordinadora del Título,
- los coordinadores de cada uno de los departamentos que participan en la docencia del Máster,
- los coordinadores de materias,
- los coordinadores de asignaturas,
- el coordinador del Trabajo Fin de Máster
- el alumno delegado del curso vigente (además en el curso 2025-26, se incorporó a un representante del grupo en Inglés).

La composición de la *Comisión de Coordinación* actual está disponible en la web del Máster bajo el menú Coordinación y personal académico. En esta página también se encuentran disponibles las comisiones academias constituidas en cursos anteriores.

La *Comisión de Coordinación del MUII actúa como un órgano colegiado* de coordinación docente que decide frente a situaciones concretas presentadas por sus miembros o por los profesores del máster y alumnado, que surjan en el ejercicio de sus tareas.

Los estudiantes son informados de su existencia y composición en la jornada de presentación/bienvenida del Máster MUII. Se les informa oportunamente de sus funciones y de la necesidad de que sus peticiones sean canalizadas a través del delegado (miembro de la comisión) para su estudio y toma de decisiones al respecto.

La Comisión de Coordinación realiza el seguimiento de las incidencias y atiende las solicitudes del estudiantado, contribuyendo a la mejora continua de la calidad del Máster. Las aportaciones del alumnado se canalizan a través de los representantes de ambos grupos. Las principales incidencias del curso 2024-25 se recogen en la tabla del apartado 4.

Asimismo, el MUII dispone de una Subcomisión de Seguimiento del Trabajo Fin de Máster (TFM), creada en el curso 2016-17 para orientar al estudiantado durante la elaboración del TFM. Está integrada por el coordinador del TFM, los coordinadores intradepartamentales y los coordinadores de materia. En caso de dificultades en la elección del tema o del tutor, la Comisión de Coordinación realiza la asignación correspondiente, de acuerdo con la Memoria Verificada y la normativa vigente publicada en la web de la UCM.

Desde la Comisión de Coordinación del Máster se mantienen reuniones con los estudiantes para explicar las líneas de investigación ofertadas para la realización del TFM.

La web también informa de temas relacionados como acceso al Doctorado y salidas profesionales. Además, se les aportan orientaciones en relación con otras actividades formativas, como seminarios y jornadas científicas programadas en el marco del MUII, tal y como la conferencia de la Sociedad de Inmunología de Madrid (SICAM) a la que pueden asisten alumnos del máster.

Durante el curso 2025-26 se celebraron tres reuniones de la Comisión de Coordinación, en modalidad semipresencial. En la tabla adjunta se resumen los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados, cuyas actas están disponibles en la web del título. Asimismo, se han realizado consultas a la Comisión Académica mediante correo electrónico y encuestas anónimas a través de Google Forms, cuyos resultados han sido analizados y validados en las reuniones de la Comisión. Durante el curso se han debatido y acordado modificaciones relevantes de la Memoria Verificada, orientadas a la mejora y actualización del Título, así como a dar respuesta a las recomendaciones del panel evaluador recogidas en el informe de acreditación del Máster de 2023.

Los temas principales abordados por los alumnos trasladados en las encuestas y a la coordinadora son:

- Existencia de solapamientos entre algunas asignaturas que se aborda modificando el temario del curso 2026-27.

- Mayor oferta de seminarios en Inglés. La coordinadora adjunta y otros profesores proponen al Profesor organizador de los seminarios internos de inmunología que se incremente la oferta en Inglés.

-Incrementar el número de actividades comunes entre los grupos de inglés y español.

-Mejora de las instalaciones, aulas y laboratorios de actividades prácticas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
29-01-2026	1. Informe de la coordinadora sobre las indicaciones de la Sección de Títulos (Rectorado) relativas a la modificación del plan de estudios del máster. 2. Propuesta de calendario provisional del máster modificado. 3. Revisión de los Anexos IV de las materias a incluir en la modificación del máster.	Todos los puntos tratados conciernen aspectos de la modificación del Máster (en proceso) y que se pretende implementar en el curso académico 2027-28, si es posible. Se aprueba el calendario. Se revisan los anexos IV. Se aprueban los borradores de las nuevas asignaturas propuestas para la modificación del Máster.

	4. Revisión de las guías docentes preliminares de las nuevas asignaturas propuestas para la modificación del máster.	
10-04-2026	1. Aprobación si procede, del acta de la reunión del 29 de enero de 2026. 2. Informe de la coordinadora. 3. Informe del representante de alumnos. 4. Aprobación de los Tribunales de defensa de TFM curso 2025-26. 5. Aprobación del borrador de Modificación Sustancial del Máster. 6. Aprobación del cambio de coordinación del Máster curso 2026-27. 7. Propuesta de créditos para la Actividad Mesa Redonda: Carrera Profesional en Inmunología. 8. Ruegos y preguntas.	Resumen de los temas más relevantes: 1-2. Se analiza el número de solicitudes del primer plazo de Admisión del curso 2026-27 (con caída de al 50% menos). 3) Los estudiantes representantes de los grupos español e inglés presentan comentarios e inquietudes: • Proponen ampliar el plazo para la elección del TFM hasta enero, aunque TFM comienza en el segundo semestre. Se implementará en el curso 2026-27, pero en casos excepcionales. El plazo ordinario será hasta antes de las vacaciones de Navidad. • Solicitan un cambio de aula a la facultad (precisan enchufes, aire acondicionado). Se consultará a la facultad. • Valoran muy positivamente los cambios propuestos en la Modificación Sustancial del Máster, relacionados con la obtención de la capacitación para el manejo de animales y una mayor oferta de asignaturas optativas. • Solicitan reducir el peso y aumentar la homogeneidad del ítem de participación en clase dentro de la evaluación de las asignaturas. Se intentará que sea más objetivo. Se hará una breve rúbrica. • Solicitan que el máster incorpore otros enfoques profesionales (aparte del doctorado). Se tendrá en cuenta en la charla de orientación profesional, se ampliará en el curso siguiente. Específicamente el grupo en Inglés manifiesta: Proporcionar más información sobre seminarios impartidos en inglés. La coordinadora adjunta remitió todas las charlas en Inglés en Madrid a las que tuvo acceso de distintos centros de investigación, y propuso al Prof. organizador de los seminarios internos de Inmunología invitar a hacerlo en dicho idioma. 4. Se aprueban los Tribunales de defensa de TFM curso 2025-26. 5. Se aprueba el borrador de Modificación Sustancial del Máster, que se ha generado siguiendo las recomendaciones de la sección de Títulos de Rectorado. 6. Se aprueba el cambio de coordinación del Máster. 7. Se asignan créditos al Prof. que organiza la actividad “Mesa Redonda: Carrera Profesional en Inmunología” (2 h)
30-06-2026	1. Aprobación si procede, del acta de la reunión del 10 de abril de 2026 2. Informe de la coordinadora -Admisiones y matrículas curso 2026-27 -Encuesta interna opinión alumnos -Estado solicitud acreditación curso de experimentación - Estado de la solicitud de modificación del Máster - Sobre la normativa asignaturas optativas del Máster 3. Aprobación de las guías docentes curso 2026-27 4. Aprobación del calendario final curso 2026-27 5. Actualización del logotipo del máster 6. Presupuesto extraordinario máster 7. Actualización de la Composición de la Comisión Académica 8. Curso Básico Clínico Defectos Congénitos de la Inmunidad y Carga Docente	2- Sobre la Admisión y Matrícula del curso 2026-27. Se han recibido en total 153 solicitudes evaluadas con una ocupación de matrícula de 37 alumnos, quedando 3 plazas disponibles para la lista de espera. Se comenta que ha bajado notablemente las solicitudes de admisión más del 50% con respecto a otros años y que esto ha ocurrido en otros másteres de la UCM. El curso de sesiones básico-clínicas se impartirá en un solo semestre. Se comenta que para el curso 2027-28 la Comisión Académica del Máster deberá abordar si se limitan el número de plazas de las asignaturas optativas para que se cubran todas. Se aprueba el calendario oficial del curso. 3. Se aprueban las guías actualizadas y se han comentado algunos cambios de contenido. Para la guía del TFM se indica que han de aparecer 2 tutores externos, como máximo, y un tutor académico del máster en caso de que sea necesario. Se acuerda aumentar la exposición del TFM de 10 minutos a 15 minutos (solicitado por los alumnos).

	9. Ruegos y preguntas	5. Se aprueba la actualización del logotipo del máster para incluir el nombre en inglés. 6. Se muestran los gastos realizados hasta la fecha y se solita que se envíen más presupuestos que se ajusten a los 361,9 € disponibles. 7. Se aprueba la actualización de la Composición de la Comisión Académica del curso 2026-27 y la Comisión de Seguimiento de TFM. La coordinadora adjunta reitera que la comisión de materias se debe encargar de revisar los solapamientos. 8. Se asigna 8 horas al Prof. Organizador del Curso Básico Clínico Defectos Congénitos de la Inmunidad
REUNIONES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER		
8 abril	Revisión de protocolos y resolución de preguntas	Se comenta el desarrollo del TFM. Se organizan 4 comisiones de TFM en junio y 2 en septiembre.
18 junio y 7 septiembre 2026	Revisión de los documentos del TFM remitidos por los estudiantes.	Se revisa la documentación necesaria para la realización del TFM presentada por los estudiantes a la coordinadora del Máster. Se aprueba la firma de los documentos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Buen mantenimiento y actualización de la página web del Título, incluyendo su versión en inglés. • Consolidación de las reuniones periódicas de la Comisión Académica para garantizar una gestión ágil. • Mantenimiento de la representación estudiantil como cauce de comunicación y propuestas de mejora. • Consolidación de la coordinación presencial y telemática para facilitar la participación del profesorado. • Mantenimiento de una elevada participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción. • Continuidad de las encuestas internas anónimas como herramienta de mejora.	• Insuficiencia de personal administrativo para las tareas de gestión.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico que imparte docencia en el MUII está adscrito a la Facultad de Medicina y a la Facultad de CC. Biológicas. Se trata de un total de 44 profesores, todos con doctorado. Presentan un elevado nivel de cualificación académica y un alto grado de compromiso con el Máster. Todos ellos presentan una adecuada experiencia y calidad docente e investigadora (ver Tabla Estructura del personal académico del Título).

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 01/11/2025
Centro Sede: FACULTAD DE MEDICINA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA (063W)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado/a CC. Salud	2	4,5%	11,70	8,5%	0
Ayudante Doctor	9	20,5%	24,30	17,8%	15
Catedrático de Universidad	9	20,5%	23,30	17,0%	48
Contratado Doctor	6	13,6%	17,80	13,0%	17
Distinguido	1	2,3%	2,10	1,5%	1
Profesor Permanente Laboral	6	13,6%	20,85	15,2%	13
Titular de Universidad	9	20,5%	29,05	21,2%	32
Titular de Universidad Vinculado	2	4,5%	7,80	5,7%	12

Datos extraidos el 08/07/2026

De los 44 profesores, el 72.7 % (n= 32) son permanentes con dedicación a tiempo completo (CU, PTU, PCD, PPL), a excepción de dos profesoras TU-Vinculado que también tiene funciones asistenciales en hospitales del Servicio de Salud Madrileño (SERMAS).

Participan dos profesores bajo la figura contractual de "Profesor Asociado de Ciencias de la Salud". Esto permite la participación de profesores y profesionales externos con amplia experiencia asistencial. El profesorado restante (18,3 %) corresponde a Profesor Ayudante Doctor e Investigadores con participación docente. Respecto a la composición del profesorado en cursos previos destaca una tendencia a la estabilización y promoción. Estos valores están de acuerdo con los incluidos en la Memoria Verificada.

Todos los profesores que participan en el MUII tienen reconocido prestigio en todas las materias que se imparten en el Máster, como lo demuestran los tramos docentes reconocidos (quinquenios docentes) y de investigación y transferencia (sexenios), junto a la antigüedad de estos. Todos son doctores y además hay especialistas en Inmunología por el Ministerio de Sanidad (n= 8). Una medida objetiva de la calidad investigadora se pone de relevancia en los 138 sexenios que suma el profesorado en el curso 2025-26, con una media de 5,3 sexenios/CU, 3,6/ PTU sexenios y 2,8/PCD.

Una gran parte de nuestro profesorado son Investigadores Principales (IP) con proyectos financiados y forman parte de 5 grupos de investigación UCM, algunos con evaluación externa:

- Grupo 920631 "**INMUNOBIOLOGÍA LINFOCITARIA**" donde participan de forma activa en diferentes líneas de investigación en diversos aspectos de la especialidad de Inmunología.
- Grupo 920361 "**INMUNOGENÉTICA E INMUNOLOGÍA DE LAS MUCOSAS**" el
- Grupo 910552 "**CÉLULAS MADRE, INMUNIDAD Y CÁNCER**"
- Grupo 970935 "**LIVER UCM - FISIOPATOLOGIA HEPÁTICA"** ,
- Grupo 910379 "**ENEROINN** - **ENVEJECIMIENTO, NEUROINMUNOLOGÍA, NUTRICIÓN**,

lo que asegura la especialización en los contenidos de las asignaturas que imparten en el Máster.

Por otra parte, hay que señalar que en las últimas evaluaciones de los Grupos de Investigación UCM llevada a cabo por la Agencia Estatal de Investigación en 2018 y 2023, el grupo UCM "Inmunobiología Linfocitaria" obtuvo una valoración de excelente (91 y 93 sobre 100) y el grupo Liver-FISIOPATOLOGIA HEPÁTICA, de creación más reciente, tuvo una valoración de BUENO (87.50/100).

Estos números reflejan no sólo la capacidad de los investigadores adscritos de continuar captando fondos y recursos para la investigación, sino también, los excelentes resultados de dicha investigación, con artículos publicados en revistas especializadas de alto impacto. De este modo se considera que los profesores del Máster imparten conocimientos actuales y de plena vigencia, y que realizan investigación activa dentro de los diferentes campos de conocimiento del Máster. Este aspecto es de gran relevancia dado el carácter

investigador e implica que la formación de los alumnos está orientada a la adquisición de conocimientos y capacidades necesarias para que puedan comenzar una carrera investigadora.

El profesorado que participa en el Máster tiene una amplia experiencia en la utilización del Campus Virtual, como complemento a las clases presenciales y ha realizado distintos cursos de formación sobre las aplicaciones virtuales de las que se disponen para la docencia universitaria y la investigación docente. Todas las asignaturas del Máster cuentan con su espacio correspondiente en el campus virtual.

Con relación a la **Innovación Docente**, desde el curso 2015-16 el profesorado del MUII ha participado en diversos Proyectos de Innovación Docente (ver tabla adjunta). Destacamos el incremento en el número de proyectos de innovación docente solicitados y concedidos en el periodo 2020-2025. reflejado en las memorias previas, lo que indica el creciente interés de nuestro profesorado en la innovación docente.

En las tablas presentadas a continuación se muestran para el Curso 2025-26: Proyectos de Innovación docente y de Aprendizaje-Servicio, asistencia y comunicaciones en congresos docentes y cursos de formación docente recibidos por el profesorado del máster.

Proyectos de Innovación docente Curso 2025-26				
Profesor (s) Participante	Profesor Responsable	Ref.	Titulo	Financiación
No hubo convocatoria UCM				
Proyectos ApS 2025-2026				
Irene Martínez de Toda, Luz María Suárez, Gemma Valera, Adriana Baca, Julia María Carracedo, Teresa Peláez	Irene Martínez de Toda, Luz María Suárez		Jóvenes que Piensan, Comen y se Mueven con Ciencia. #SALUDconIA	
Marta Garrido Novelle, Inés Sánchez Román-Rojas, Eva Maria Marco López, Juan Francisco Aranda Gómez	Marta Garrido Novelle, Inés Sánchez Román-Rojas		Puentes de Con-Ciencia: del aula a la comunidad para comprender, concienciar y prevenir las adicciones.	

PONENCIAS CONGRESOS DOCENTES. Curso 2025-26				
AUTORES	TÍTULO de la ponencia	CONGRESO /Jornada	Lugar	TIPO de Ponencia (poster/oral)
Irene Martínez de Toda, Luz María Suárez, Judith Félix, Gemma Valera, Adriana Baca, Julia María Carracedo, Marta G. Novelle	Impacto de la inteligencia artificial generativa en la lucha contra la desinformación y la promoción del rigor científico en medios digitales	IV Jornada «Aprendizaje Eficaz con TIC en la UCM»	Madrid	
Irene Martínez de Toda, Luz María Suárez, Judith Félix, Gemma Valera, Adriana Baca, Julia María Carracedo, Marta G. Novelle	Desarrollando el pensamiento crítico en ciencias de la salud: análisis de noticias y escritura científica con apoyo de la Inteligencia Artificial	II Congreso en Innovación Docente de las Universidades Madrileñas: MadrID	Madrid	
Juan Francisco Aranda Gómez, Marta Garrido Novelle, Inés Sánchez Román-Rojas, Eva Maria Marco López, Eva González Arana	Aprendizaje colaborativo y toma de decisiones en equipo mediante la dinámica de la NASA: una experiencia de innovación docente en Inmunología	IX Congreso Internacional de Docentes de Ciencia y Tecnología	Madrid	Comunicación oral
Marta G. Novelle, André Barany Ruiz, Miguel Gómez-Boronat, Juan Francisco Aranda Gómez, Inés Sánchez-Román, Eva M Marco	Transformación de la docencia en etología: inteligencia artificial y comunicación en inglés como claves para la formación global	II Congreso en Innovación Docente de las Universidades Madrileñas: MadrID	Madrid	Comunicación oral

PUBLICACIONES DOCENTES Curso 2025-26				
AUTORES	TÍTULO ARTÍCULO	Publicación / Revista	Páginas	
Valderrama Conde ML, López Ejeda N, García Rodriguez A, García Redondo A, Crespo Quevedo A, Alaminos Torres A, De Juan Chocano C, Pérez García C, Bravo Vázquez DA, Navarro González de la Mesa E, Marco López EM, et al.	Cine en compañía para prevenir enfermedades el compromiso de no dejar a nadie atrás	SEM@foro, num. 81	23-24	ISSN /ISBN 2254-4399
Marta G. Novelle, André Barany Ruiz, Miguel Gómez-Boronat, Juan Francisco Aranda Gómez, Inés Sánchez-Román, Eva M Marco	Transformación de la docencia en etología: inteligencia artificial y comunicación en inglés como claves para la formación global	Libro de Actas del II Congreso en Innovación Docente de las Universidades Madrileñas: MadrID. Universidad Autónoma de Madrid, 2 y 3 de octubre de 2025 (UAM)	687-695	https://hdl.handle.net/10486/730920

Cursos de Formación docente recibidos 2025-26			
PROFESOR	TÍTULO DEL CURSO	HORAS	Entidad Organizadora
José Ramón Regueiro	El modelo docentia UCM de la evaluación de la actividad docente en la educación superior	11	Centro de formación permanente UCM
José Ramón Regueiro	9ª ED. APLICACIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL A TESIS DOCTORALES PARA DIRECTORES Y TUTORES	15	UCM Escuela de doctorado
Magdalena Leiva	PROTECCIÓN DE CONTENIDOS ONLINE PARA LA DOCENCIA	3	
Magdalena Leiva	TÉCNICAS DE CREATIVIDAD APLICADAS A LA EDUCACIÓN. CÓMO DESCUBRIR NUESTRO POTENCIAL CREATIVO Y UTILIZARLO PARA REVOLUCIONAR NUESTRA FORMA DE ENSEÑAR	15	
Sara González García	Inteligencia artificial para la escritura de propuestas de proyectos científicos	20	Centro de formación permanente UCM
Sara González García	Aspectos fundamentales de la sostenibilidad ambiental	10	Centro de formación permanente UCM
Sara González García	Cuidados de la voz y prevención de la disfonía en el profesorado de la UCM	8	Centro de formación permanente UCM
Eduardo Martínez Naves	Introducción a las herramientas IA generativa para la docencia universitaria	20	Centro de formación permanente UCM
Aranzazu Cruz Adalia	Introducción a las herramientas IA generativa para la docencia universitaria	20	Centro de formación permanente UCM
Aranzazu Cruz Adalia	Universal Design for Learning	2	JOVE
Aranzazu Cruz Adalia	Flipping the Science Classroom: Engaging Students Beyond Lectures	2	JOVE
Aranzazu Cruz Adalia	El modelo docentia UCM de la evaluación de la actividad docente en la educación superior	11	Centro de formación permanente UCM

Aranzazu Cruz Adalia	9ª ED. APLICACIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL A TESIS DOCTORALES PARA DIRECTORES Y TUTORES	15	UCM Escuela de doctorado
Raquel Reyes Manzanas	Desinformación y fake news en el aula. Taller de factchecking	15	Centro de formación permanente UCM
Raquel Reyes Manzanas	XIX Encuentro de Verano de educación médica. Formación sanitaria especializada: Saber dónde estamos para saber dónde debemos ir	6	Fundación Complutense
Juan Francisco Aranda Gomez	Claves para gestionar equipos docentes y de investigadores	22	Centro de formación permanente UCM
Juan Francisco Aranda Gomez	Herramientas para dinamizar el aula	20	Centro de formación permanente UCM
Eva M. Marco López	Cambio de paradigma: fomentar la cultura del buen trato en la Comunidad Universitaria Complutense.	25	Plan de Formación del Profesorado, UCM
Eva M. Marco López	Revisiones sistemáticas bajo el protocolo PRISMA, del Plan de Formación del PDI	16	Plan de Formación del Profesorado, UCM
Eva M. Marco López	Cuidados de la voz y prevención de la disfonía en el profesorado de la UCM	8	Plan de Formación del Profesorado, UCM
Narcisa Martínez Quiles	El modelo docentia UCM de la evaluación de la actividad docente en la educación superior	11	Centro de formación permanente UCM
Narcisa Martínez Quiles	Desinformación y fake news en el aula. Taller de factchecking	15	Centro de formación permanente UCM

Participación del profesorado en el programa DOCENTIA

Las encuestas oficiales son gestionadas y publicadas por el Vicerrectorado de Calidad a través de la Oficina para la Calidad. Hay que tener en cuenta que las evaluaciones son obligatorias y se efectúan tras el tercer curso y obtener tres encuestas (PAEs) válidas. La tasa estimada de participación del profesorado del título en el Programa DOCENTIA UCM (IUCM-6A) fue del 97.8 % (n = 45)**.** Todos los profesores que debían someterse al proceso de evaluación trienal (n = 15) realizaron la evaluación, alcanzándose una tasa de evaluación del 100 % (IUCM-7A). De éstos, el 100 % obtuvieron una evaluación positiva (IUCM-8A): 5 con calificación Excelente, 8 Muy positiva y 2 Positiva.

Estos resultados reflejan un elevado grado de participación y éxito en las evaluaciones, favorecidos por las medidas adoptadas desde la Coordinación del Máster y por la adaptación del GEA para facilitar la evaluación del profesorado que imparte asignaturas optativas.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2022-23	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2023-24	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2024-25	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2025-26
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	84,4 %	97,6 %	89,8 %	97,8 %
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100 %	93.3 %	96,9 %	100 %
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100 %	100 %	95,7 %	100 %

FORTALEZAS	DEBILIDADES

• El máster cuenta con un profesorado altamente cualificado, con una amplia trayectoria docente e investigadora y una notable capacidad para la captación de financiación competitiva, tanto pública como privada, en ámbitos nacionales e internacionales. • El profesorado participa de forma muy activa en la solicitud y obtención de proyectos de innovación educativa orientados a la mejora continua de la calidad de la enseñanza, así como al fomento del emprendimiento y la empleabilidad del estudiantado. • El profesorado presenta una gran participación en congresos docentes y en cursos de formación. • Los resultados del Programa de Evaluación Docente reflejan una tasa del 100 % de evaluaciones positivas del profesorado.	• Del análisis realizado no se desprenden debilidades relevantes.

4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Facultad de Medicina dispone de un sistema de gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones basado en el procedimiento oficial de registro y en un Buzón de Quejas y Sugerencias accesible a través de la página web de la facultad, implantado en el curso 2013-2014. Se trata de un canal abierto que permite la presentación de sugerencias y reclamaciones tanto de forma identificada como anónima, sin limitar su uso a los miembros de la comunidad universitaria. En el curso académico 2025-26 no fueron remitidas a la coordinadora ninguna queja o sugerencia de los alumnos a través del buzón común.

La página principal del MUII incorpora un acceso directo al Buzón de Quejas y Sugerencias de la Facultad, ubicado en un lugar fácilmente visible. Asimismo, el enlace está disponible en el apartado «Sistema de Garantía de Calidad. Seguimiento, evaluación y mejora del Máster», donde se describen los procedimientos para que estudiantes, egresados, profesorado y personal técnico, de gestión y de administración y servicios puedan presentar sugerencias, quejas o reclamaciones, ya sea mediante escrito dirigido a la Comisión de Calidad o a los responsables académicos competentes, o a través del buzón electrónico de forma anónima.

Cada comunicación registrada en el buzón queda incorporada a una base de datos y genera automáticamente una notificación a la Secretaría Académica y a los responsables de Ordenación Académica, Estudiantes y Calidad y Posgrado. La Comisión de Calidad supervisa el funcionamiento del sistema, analiza las solicitudes recibidas, adopta las medidas oportunas y responde a todas aquellas que incluyen un medio de contacto.

En el apartado «Garantía de la Calidad del título» de la página web del máster se encuentra disponible la normativa aplicable, así como la información relativa al procedimiento de tramitación y a los plazos de resolución de las reclamaciones. No obstante, el 53,3 % de los estudiantes encuestados manifiesta desconocer la existencia de estos canales oficiales, a pesar de que se informa de ellos durante la jornada de presentación del máster al inicio del curso académico. Esto indica que hay que reincidir en proporcionar dicha información.

Aunque durante el periodo evaluado se han recibido diversas sugerencias y quejas relacionadas con el funcionamiento del MUII, ninguna de ellas se ha presentado a través de los canales formales del SGIC. En la mayoría de los casos, las incidencias se han trasladado directamente a la Coordinadora del Máster o a través del representante de estudiantes, una vía que ha demostrado ser eficaz para canalizar y resolver las cuestiones planteadas con mayor agilidad. Posteriormente, estas incidencias han sido trasladadas, cuando ha sido necesario, a la Comisión Académica del Máster y a la Comisión de Seguimiento del Trabajo Fin de Máster.

Con el fin de reforzar la participación del estudiantado y facilitar la recogida de información, la Coordinadora del Máster elaboró una encuesta anónima mediante Google Forms, garantizando la confidencialidad de las respuestas. En ella participaron 13 estudiantes (9 del grupo en Inglés y 4 del de Español), lo que representa el 32 % del alumnado matriculado.

A continuación, se presentan las principales sugerencias y quejas recogidas tanto a través de esta encuesta como de las comunicaciones trasladadas a la Comisión Académica del Máster.

Sugerencias y Quejas de los Estudiantes
Conveniencia de reforzar la coordinación entre asignaturas para evitar lagunas y solapamientos en determinados contenidos, especialmente en el ámbito de la inmunología molecular y la inmunogenética. Asimismo, se propone equilibrar la distribución entre docencia teórica y seminarios impartidos por investigadores externos, con el fin de consolidar mejor los conocimientos fundamentales antes de abordar contenidos más especializados. Evitar solapamientos y repeticiones de contenidos (HLA; CART-T etc.). De forma específica, un estudiante manifiesta que la asignatura de Inmunología Celular y Tisular presenta una carga de contenidos excesiva para su número de créditos, así como un volumen muy elevado de materiales docentes, lo que dificulta el aprendizaje y el seguimiento de la materia. Como propuesta de mejora, se recomienda una revisión de la planificación de la asignatura, priorizando los contenidos esenciales y adecuando la carga de trabajo a los resultados de aprendizaje previstos. Un alumno propone revisar la planificación temporal de la titulación, reorganizando el orden de impartición de las asignaturas de Inmunología Básica e Inmunología Aplicada, para favorecer una progresión más coherente de los contenidos. Asimismo, se plantea concentrar la docencia y la evaluación de las asignaturas teóricas en el primer semestre, de manera que el segundo semestre quede dedicado preferentemente al desarrollo del Trabajo Fin de Máster. Adicionalmente, algunos estudiantes sugieren diseñar un calendario académico que facilite la compatibilidad de los estudios con la actividad laboral, especialmente para quienes cursan el Máster a tiempo parcial.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Durante la jornada de bienvenida y presentación del Máster, se informa al estudiantado sobre el Sistema de Garantía de Calidad, los mecanismos de seguimiento y mejora continua del título, así como de la disponibilidad del buzón de quejas y sugerencias. • El buzón de quejas y sugerencias es fácilmente accesible a través de la página web del Máster Universitario, lo que facilita su utilización por parte de todos los grupos de interés. • El procedimiento establecido para la gestión y resolución de quejas y sugerencias se considera adecuado y eficaz, permitiendo dar respuesta y resolver satisfactoriamente la mayoría de las incidencias planteadas. • Las quejas y sugerencias recibidas son analizadas por la Comisión Académica del Máster, que evalúa cada caso y propone las actuaciones oportunas, incorporando, siempre que resulta viable, medidas de mejora orientadas al perfeccionamiento continuo del título.	• Se observa una escasa utilización del buzón de quejas y sugerencias por parte del estudiantado, que habitualmente opta por trasladar sus observaciones de forma directa a la coordinación del Máster o a través de los representantes estudiantiles. • Los resultados de las encuestas muestran que menos del 50 d% del estudiantado manifiesta conocer el sistema y el procedimiento establecido para la presentación de quejas y sugerencias, lo que pone de manifiesto la necesidad de reforzar su difusión. • Entre las principales observaciones realizadas por el alumnado destacan la percepción de cierto solapamiento de contenidos entre algunas asignaturas, la conveniencia de mejorar la contextualización de los contenidos impartidos en los seminarios con ponentes externos y la necesidad de reforzar el seguimiento y tutorización del Trabajo Fin de Máster.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

La novedad fundamental del curso 2025-26 ha sido que se ha ampliado la oferta de asignaturas en inglés de manera que los alumnos podían completar por primera vez todo el máster en este idioma, es decir, se ha consolidado la existencia de un grupo en español y otro en inglés. Este último podrá ofertar 25 plazas en el curso académico 2027-28, si la modificación del título está aprobada.

Actualmente, el MUII oferta 40 plazas de nuevo ingreso (**ICM-1**), de las cuales en el curso 2025-26 se ocuparon 34 (**ICM2**), lo cual representa un porcentaje de cobertura (**ICM-3**) del 85%, inferior al de los dos años previos. Dado que el número de solicitudes fue muy alto, concluimos que podría deberse a un problema en identificar a los alumnos que realmente pasarán de la preinscripción a matriculación efectiva. Por ello, en el curso académico 2026-27, gracias al apoyo de la secretaria académica del centro se ha optado por abrir el periodo de matriculación extraordinario de septiembre, con el ánimo de cubrir todas las plazas.

Tabla solicitudes

Solicitudes	2025-26	2024-25
1er plazo	142	147
2º plazo:	86 (27 habían repetido solicitud de admisión en el primer plazo)	98 solicitudes

En relación con los indicadores asociados al rendimiento académico del estudiantado, la tasa de rendimiento del título (**ICM-4**) ha alcanzado el 100 % en los cuatro cursos académicos analizados. Este resultado pone de manifiesto un rendimiento académico excelente, estable a lo largo del periodo evaluado, y evidencia que los estudiantes del MUII superan la totalidad de los créditos en los que se matriculan.

Cabe destacar que la tasa de abandono para (**ICM-5**, curso 2024-25) ha sido de 2.56%, que equivale a un alumno.

De forma similar, como viene sucediendo desde el curso 2015-16, la tasa de eficiencia de los egresados para el curso 2025-26 ha sido del 100%. A la vista de estos datos podemos considerar que la tasa de eficiencia de los egresados (**ICM-7**) es máxima, con valores que superan lo previsto en la memoria de verificación. Sin embargo, para asegurar la matriculación al 100 %, dado que la competencia por el crecimiento de oferta de Másteres se ha incrementado, pensamos que es conveniente abrir un periodo extraordinario de matriculación en septiembre. Finalmente, la tasa de éxito (IUCM-1) ha sido del 100% en los últimos cursos académicos.

Se considera que estos resultados son atribuibles, principalmente, al elevado grado de motivación con el que los estudiantes acceden al Máster, así como a su perfil profesional y a su sólida predisposición hacia el ámbito de las Ciencias de la Salud. Estos factores, junto con la elevada calidad docente del profesorado, conforman un entorno formativo idóneo que favorece la consecución de unos resultados académicos altamente satisfactorios.

La tasa de demanda global del Máster (**IUCM-5**) en el curso 2025-26 se ha situado en el 517,50 %, manteniendo los valores elevados que se vienen obteniendo desde el curso 2015-16. De estas preinscripciones 90 son en primera opción y 70 en segunda opción, un 225 % y un 175% de las plazas ofertadas, respectivamente. En este sentido, consideramos que la tasa de demanda del Máster es muy elevada lo que indica el interés que muestran los futuros estudiantes en el MUII. Este elevado nivel de solicitudes se debe, en gran medida, al carácter específico del máster y a su relevancia en el ámbito biomédico, así como a las acciones de difusión desarrolladas por la UCM. Entre estas destacan la promoción realizada por el profesorado que imparte docencia en distintos grados, la información disponible en la página web del máster y las recomendaciones de los egresados.

La elevada demanda del título permite que, tras el proceso de baremación de las solicitudes, sean admitidos estudiantes con expedientes académicos destacados y un alto grado de motivación, lo que contribuye a mantener un perfil de ingreso de elevada calidad.

El análisis de las tasas de rendimiento por asignatura confirma esta tendencia, observándose que la práctica totalidad del estudiantado supera las materias en la primera convocatoria. La segunda convocatoria se utiliza únicamente de forma excepcional, principalmente en el Trabajo Fin de Máster (TFM), al tratarse de la asignatura con mayor componente experimental, lo que permite a los estudiantes disponer de más tiempo para completar y consolidar los resultados experimentales.

Del mismo modo, la tasa de graduación (**ICM-8**) ha sido del 100%, manteniéndose en valores similares a los registrados en los cursos académicos anteriores. Estos resultados ponen de manifiesto que el diseño del plan de estudios y su implantación se adecuan al perfil y a la formación previa del estudiantado, favoreciendo la finalización de los estudios en los plazos previstos y con un adecuado aprovechamiento del proceso formativo.

Si analizamos las tasas de demanda del Máster, de abandono, graduación, rendimiento y eficiencia, observamos la tendencia a la que hemos hecho referencia con relación al elevado interés profesional de los estudiantes en el Máster y la complementariedad que implica para la titulación del grado desde el que se

matriculan. Todo ello permite mejorar su inserción laboral en los diferentes ámbitos relacionados con el campo de la inmunología. Respecto a la tasa de evaluación **(IUCM-16**), se ha situado en el máximo valor del 100 %, una tendencia observada desde el cuso 2015-16.

Aunque resulta imprescindible mantener el compromiso con la mejora continua mediante la implantación de nuevas acciones de calidad, puede afirmarse que el MUII se encuentra plenamente consolidado y en una fase de estabilidad. En consecuencia, el análisis de los principales indicadores del título permite concluir que estos presentan unos valores adecuados y son coherentes tanto con lo previsto en la Memoria de Verificación como con el perfil de acceso del estudiantado que cursa esta titulación.

INDICADORES DE RESULTADOS

***ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid** ***IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid**	1º curso de seguimiento o **curso autoinforme acreditación 2022-23**	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2023-24	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2024-25	4º curso de ~~s~~eguimiento o 3º curso de acreditación 2025-26
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	44	44	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	34	42	39	34
ICM-3 Porcentaje de cobertura	77,27 %	95,45 %	97.5 %	85 %
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	100 %	100 %	100 %	100 %
ICM-5 Tasa de abandono del título	0 %	0 %	0 %	2.56 %
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100 %	100 %	100 %	100 %
ICM-8 Tasa de graduación	100 %	100 %	100 %	100 %
IUCM-1 Tasa de éxito	100 %	100 %	100 %	100 %
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	620,45 %	452,27 %	555 %	517;50 %
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	100 %	100 %	100 %	100 %

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2025-26
Centro: FACULTAD DE MEDICINA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA (063W)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
FISIOPATOLOGÍA DEL COMPLEMENTO	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	2	1
INMUNOLOGÍA CELULAR Y TISULAR	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	31	0
INMUNOLOGÍA HUMANA	OBLIGATORIA	35	35	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	23	10	2
INMUNOLOGÍA MOLECULAR	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	17	13	2
INMUNONUTRICIÓN	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
INMUNOTECNOLOGÍA	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	18	13	2
INMUNOTERAPIA DEL CÁNCER E INMUNOPATÍAS	OPTATIVA	23	23	0	95,65%	100,00%	4,35%	95,65%	1	0	0	12	8	2
INTERACCIÓN PATÓGENO/INMUNIDAD	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	28	0
METABOLIC DISORDERS AND IMMUNITY	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
MODELOS ANIMALES	OBLIGATORIA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	17	16	1
NEUROINMUNOLOGÍA	OPTATIVA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	17	4	2
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (INMUNOLOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	0	6	26	1
TRASPLANTE	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	4	1

Datos extraidos el 15/09/2026

Los resultados académicos del curso 2025-26 muestran un rendimiento global muy elevado en el MUII. La práctica totalidad de las asignaturas presentan un 100 % de aprobados entre los estudiantes matriculados, sin registrar calificaciones de suspenso. Únicamente se observa alguna incidencia en Inmunoterapia del cáncer e inmunopatías, con un 95,65 % de aprobados y un 4,35 % de no presentados, y en el Trabajo de Fin de Máster, con un 97,06 % de aprobados y un 2,94 % de no presentados.

En cuanto a la distribución de las calificaciones, predominan claramente los aprobados y notables, aunque también se registran sobresalientes y, en menor medida, matrículas de honor.

En conjunto, los datos evidencian un alto grado de éxito académico y de cumplimiento de los objetivos formativos del título, con una tasa de no presentación muy reducida y ausencia de resultados negativos. Estos resultados constituyen un indicador favorable de la evolución y calidad académica del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• La titulación mantiene una elevada demanda, lo que pone de manifiesto el interés y el atractivo que sigue despertando entre los estudiantes. • Las tasas de rendimiento, éxito y eficiencia se mantienen en niveles muy satisfactorios, sustentadas en la estabilidad y consolidación del profesorado, la elevada motivación del estudiantado y un adecuado proceso de admisión y selección de los candidatos. • Se ha ampliado la oferta docente en inglés que permite completar el título en dicho idioma, reforzando así la dimensión internacional del título. • La ampliación de la oferta de asignaturas en inglés ha favorecido la atracción de estudiantes internacionales, que representan aproximadamente el 10 % del alumnado matriculado en el Máster.	• Se observa una leve bajada de la tasa de cobertura.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico de administración y servicios y agentes externos).

A partir de los resultados de la encuesta interna (n = 13), se observa un **elevado nivel de satisfacción general** con el desarrollo del Máster, especialmente en aspectos relacionados con la definición de los objetivos de la titulación, la calidad de la coordinación, la dirección de los Trabajos Fin de Máster, la labor docente del profesorado y las actividades complementarias, que concentran mayoritariamente valoraciones altas (8-10). Asimismo, los estudiantes consideran que la formación recibida facilita especialmente el acceso al ámbito de la investigación y, en menor medida, al mercado laboral. La intención de volver a cursar el Máster y de recomendarlo a otros estudiantes también refleja una percepción global positiva del programa. En cuanto a las asignaturas y las prácticas, el 74,6 % y el 73,5 % de las valoraciones, respectivamente, se sitúan en los niveles de mayor satisfacción, destacando especialmente las asignaturas de Inmunología Humana y Clínica e Interacción Patógeno-Hospedador.

No obstante, el análisis también identifica **áreas de mejora** orientadas a optimizar la experiencia formativa. Entre ellas destacan la necesidad de revisar la distribución y secuencia de algunos contenidos para reducir solapamientos entre asignaturas, especialmente en temas transversales como HLA, complejo mayor de histocompatibilidad (MHC) y terapias CAR-T. Aunque parte del alumnado considera que estas reiteraciones son útiles para abordar los contenidos desde distintas perspectivas, también se señala que algunos profesores invitados desconocen el nivel previo de conocimientos del grupo, lo que genera repeticiones innecesarias. Estos resultados ponen de manifiesto la conveniencia de reforzar la coordinación docente y la planificación de contenidos, manteniendo al mismo tiempo los elementos del programa que reciben una valoración más favorable por parte del estudiantado. Se muestra el análisis interno de las encuestas realizadas (tabla resumen).

La tabla siguiente resume la evaluación del MUII en tres bloques principales:

Satisfacción Alta con Asignaturas y Prácticas

- **Asignaturas:** El 74.56% de las valoraciones son altas (niveles 4 y 5 sobre 5), sumando 85 de 114 respuestas estimadas.
- **Prácticas:** El 73.47% de las valoraciones corresponden a niveles altos (7-10 sobre 10), sumando 36 de 49 respuestas estimadas.

Asignaturas Destacadas

- **Inmunología Humana:** Se posiciona como la asignatura mejor valorada globalmente, liderando tanto en la máxima puntuación teórica (nivel 5) como en las prácticas con más respuestas de "muy satisfactorio" (6 menciones).
- **Interacción patógeno/hospedador:** Destaca conjuntamente entre las de mayor concentración de puntuación máxima teórica.

Solapamiento de Contenidos y Áreas de Mejora

Conceptos reiterativos: Se detecta redundancia recurrente en temas clave como *células CAR-T*, *MHC* y *HLA* a través de varias materias (Inmunología Humana, Trasplante, Inmunonutrición, Patógenos e Inmunotecnología).

- **Descoordinación con ponentes:** Aunque se valora la repetición para reforzar conceptos básicos desde diferentes enfoques, se señala que los *speakers* o ponentes invitados suelen desconocer el nivel previo de los alumnos, repitiendo contenidos ya conocido

Edad	20-25	26-30	31-35	>35	Total (n)
		15,4%	84,6%		13
Sexo	**Femenino**	**Masculino**			
	76,9%	23,1%			

Puntuaciones (1-10)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Con respecto al Máster. ¿Te pareció adecuado el calendario?						7,7%	15,4%	30,8%	30,8%	15,4%
¿Te pareció adecuado el horario?			7,7%		7,7%		23,1%	30,8%	23,1%	7,7%
¿Te parecieron adecuadas las aulas donde se impartieron las clases?	7,7%			15,4%	15,4%	7,7%	38,5%	7,7%	7,7%	
¿Te parece adecuado el orden en el que se desarrollan las asignaturas, teniendo en cuenta los contenidos?					15,4%	15,4%	7,7%	7,7%	30,8%	23,1%
¿La titulación tiene unos objetivos claros?					7,7%			23,1%	30,8%	38,5%
¿El nivel de dificultad del Máster es adecuado?					7,7%	7,7%	7,7%	15,4%	38,5%	23,1%
¿Los contenidos de las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos ?					7,7%		7,7%	30,8%	23,1%	30,8%
adecuado?					7,7%	7,7%	23,1%	38,5%	7,7%	15,4%
¿La metodología docente es adecuada?					7,7%	7,7%	23,1%	15,4%	15,4%	30,8%
Valore la labor docente del profesorado						7,7%	7,7%	38,5%	23,1%	23,1%
¿Los contenidos de las asignaturas son innovadores ?							15,4%	23,1%	30,8%	30,8%
¿Los contenidos de las asignaturas están organizados y no solapados?				15,4%		15,4%	7,7%	53,8%	7,7%	
¿El sistema de evaluación es adecuado?						15,4%	7,7%	23,1%	38,5%	15,4%
Grado de satisfacción con la mesa Redonda Carrera Científica				7,7%		7,7%			30,8%	53,8%
Grado de satisfacción con el Curso Básico Clínico de errores congénitos de la inmunidad	7,7%		7,7%	7,7%	7,7%	15,4%			30,8%	23,1%
Grado de satisfacción con el director/a de su TFM.					7,7%		7,7%	7,7%	23,1%	53,8%
Valore el trabajo de la coordinadora del Máster								15,4%	30,8%	53,8%
¿Consideras que la formación recibida te permite el acceso al mundo laboral?					7,7%		23,1%	38,5%	7,7%	23,1%
¿Consideras que la formación recibida te permite el acceso a la investigación?							15,4%		23,1%	61,5%
¿En qué medida la titulación responde a tus expectativas?					7,7%	7,7%	7,7%	30,8%	23,1%	23,1%
¿Elegirías de nuevo este Máster ?	7,7%					7,7%		15,4%	38,5%	30,8%
¿Recomendarías este Máster a un colega?		7,7%				7,7%	7,7%	7,7%	30,8%	38,5%

Indique el grado de satisfacción con las asignaturasEn esta pregunta, la escala es del 1 al 5.	•Total de respuestas estimadas: 114, que incluyen 4 respuestas del grupo en inglés y 9 respuestas del grupo en español, •Total de valoraciones nivel 4: 39 •Total de valoraciones nivel 5: 46 •Porcentaje total (4 y 5): 74.56% **Las asignaturas con mayor concentración de valoraciones "5" son Inmunología Humana y Clínica e Interacción patógeno/hospedador**
Indique el grado de satisfacción con las prácticas (español +in	En esta pregunta, se agrupan los resultados en niveles cualitativos. Para el cálculo, se han sumado las valoraciones satisfactorio (7-8) •Total de respuestas estimadas: 49 •Total de valoraciones nivel satisfactorio (7-8): 19 •Total de valoraciones nivel muy satisfactorio (9-10): : 17 •Porcentaje total (niveles altos): 73.47% Destacando la asignatura Inmunología Humana, que acumula el nivel más alto de respuestas muy satisfactorias (6).
Si hay solapamientos entre asignaturas, indique cuales	Sí hay solapamiento en ciertos temas pero creo que es necesario porque se ve desde diferentes puntos de vista y ayuda a entenderlos mejor. Por ejemplo, las CAR T cells se estudian en varias asignaturas. El problema es cuando los speakers invitados no saben qué nivel tenemos y entonces sí repiten muchas cosas que ya sabemos, y entonces sí repiten muchas cosas que ya sabemos. Entre clases de la asignatura de trasplante, repetitiva Trasplante e inmunonutrición con inmunología humana Patógenos, inmunología humana e inmunotecnología Algún tema entre Inmunología Humana e Inmunonutrición La estructura del MHC y en que consisten las celulas CAR-T se repitieron en distintas asignaturas. Entiendo que es información básica para fundamentar los demás contenidos, pero igualmente había ciertas repeticiones en el temario. En varias asignaturas se repiten mucho los conceptos HLA, CAR T

Con respecto a los indicadores oficiales en el curso 2025-26, 19 alumnos contestaron la encuesta de satisfacción, que representa un 54 % del total, lo cual permite una interpretación adecuada de los resultados. La tabla siguiente muestra la evolución de los datos de las encuestas oficiales de satisfacción de los estudiantes, donde se han reflejado en verde los ítems cuyos valores mejoran, y en rojo los que empeoran, con respecto a la media de los tres cursos anteriores. Se observa una mejoría muy significativa en la mayor parte de los ítems, probablemente debido a los sucesivos planes de mejora y las medidas adoptadas progresivamente en los puntos más reiterados.

Hay que destacar la baja puntación de los Recursos y medios que estrictamente no depende del título sino de la propia Facultad y Universidad. Además, quizá haya que expresar tanto a alumnos como a los y profesores que se potencien las tutorías presenciales como herramienta de resolución de dudas.

Encuestas Satisfacción ESTUDIANTES		2022-23	2023-24	2024-25	Media tres cursos anteriores	2025-26
		Muestra=**38**	Muestra=**42**	Muestra=**40**		Muestra=**34**
		Participación 39,5 %	**Participación 54,8 %**	**Participación 40 %**	**44**	**Participación 54 %** **(n= 19)**
FORMACION RECIBIDA	Competencias de la titulación	8,2	8,4	7,6	**8,1**	8,8
	Acceso al mundo laboral	7,1	7,2	5,9	**6,7**	9
	Acceso al mundo de la investigación	8	8,7	8,2	**8,3**	9
	Labor docente del profesorado	7,6	7,7	6,8	**7,4**	7,9
	Tutorías presenciales útiles	7,1	7,9	7,7	**7,6**	7,2
	Proceso de matriculación	8,2	7,8	7,9	**8,0**	8,3
ASIGNATURAS, TAREAS,	Objetivos propuestos alcanzados	7,5	7,8	6,6	**7,3**	8,3
	Componente práctico adecuado	4,9	6,1	5,3	**5,4**	5,8
	Contenidos innovadores	7,6	7,5	7,8	**7,6**	8,3
	Contenidos organizados y no solapados	5,5	7,1	5,6	**6,0**	7,1
	Trabajo no presencial útil	7,3	7,3	7,5	**7,4**	8,2
	Materiales ofrecidos actuales y novedosos	7,7	7,5	7,8	**7,7**	8,3
DESARROLLO Académicos	Objetivos claros	7,7	8,3	7,2	**7,7**	8,6
	Plan de estudios adecuado	6,7	7,1	6,5	**6,8**	7,6
	Nivel de dificultad apropiado	7,7	8,3	7,8	**7,9**	8,6
	Número de alumnos por aula	9,4	8,6	9,1	**9,0**	9,5
	Integración de teoría/práctica	5,9	6,7	6,2	**6,3**	6,9
	Calificaciones en tiempo adecuado	5,6	6,7	5,8	**6,0**	9
	Relación calidad/precio	6	6,4	5,8	**6,1**	7,2
	Orientación internacional	5,4	6	5,4	**5,6**	6,6
	Satisf formación en el extranjero	10	No responde	10		No responde
	Satis Programa de Movilidad	9	No responde	10		No responde
Prácticas	Valoración Formativa	9,2	9,3	8,2	**8,9**	9
	Utilidad percibida para empleabilidad	9,1	8,7	7,4	**8,4**	8,2
	Atención tutor/Colaborador	8,7	8	8,6	**8,4**	8,4

	Satisf. Pract Externas	8,7	8,3	8,4	**8,5**	8,5
	Gestión del Centro	7,6	8	7,8	**7,8**	8
Satisfacción	**Satisfacción global con la titulación**	**7,3**	**7,9**	**6,8**	**7,3**	**7,8**
	Satisfacción UCM	7,4	7,5	7,4	**7,4**	7,4
	Orgullo estudiante UCM	7,9	7,7	7,3	**7,6**	7
	Prestigio UCM	7,4	7,4	7,8	**7,5**	7,2
	Recursos y medios	7,2	6,5	6,9	**6,9**	5,8
	Actividades complementarias	6,8	7,5	6,8	**7,0**	7,5
	Atención Estudiante	6,5	6,7	6,1	**6,4**	7,1
COMPROMISO	Repetir estudios superiores (fidelidad)	9,4	9,1	8,7	**9,1**	9,2
	Repetir titulación (fidelidad)	7,7	8	6,9	**7,5**	8,5
	Repetir en la UCM (fidelidad)	8,4	8,5	6,4	**7,7**	7,6
	Recomendar titulación (preinscripción)	7,5	7,6	6,3	**7,1**	8,1
	Recomendar la UCM (preinscripción)	7,5	8	7	**7,5**	7,6
	Seguir en la misma titulación (vinculación)	8,1	7,8	6,7	**7,5**	8,8
	Seguir como alumno en la UCM (vinculación)	7,1	7,5	6,8	7,1	7,8

En cuanto al desarrollo académico, la mayoría de los ítems están muy bien evaluados (8,6 a 9,5), dos ítems son evaluados con puntuación media (adecuación del plan de estudios, relación calidad precio). Destacan como puntos a mejorar la integración teoría práctica (6,9) y la orientación internacional (6,6). Con respecto a las asignaturas, tareas y materias, se insiste en la mejoría del componente práctico (5,8) y el solapamiento entre contenidos obtiene una puntuación notable (7,1), lo cual indica una mejoría con respecto al curso anterior.

En este sentido hay que comentar que la modificación del título en marcha obedece a la necesidad de adaptar el plan de estudios, por ejemplo, incorporando la acreditación al manejo de animales, y tener una mayor oferta de asignaturas optativas, ambas modificaciones han sido reiterativamente solicitadas por los alumnos.

Formación recibida y acceso al mundo laboral. Precisamente el acceso al mundo laboral es el ítem peor evaluado, en este sentido se debería promover ideas de cómo se pude potenciar este punto en la próxima reunión de la comisión académica del máster, una de ellas puede ser potenciado la mesa redonda de salidas profesionales ofertada como actividad común.

Con respecto a la satisfacción, todos los ítems se puntúan con “notable” a excepción de los recursos y medios, los cuales no dependen a penas de la comisión académica si no de la Facultad de Medicina y la Universidad. Se intentará trasladar este punto a la junta de facultad para por ejemplo actualizar el aula de inmunología.

Para terminar, el compromiso final y el grado de sentimiento UCM es puntuado de manera sobresaliente en cuanto a repetir estudios superiores (9,2). Algunos ítems son valorados con notable: repetir en la UCM, recomendarla, seguir como alumno en la UCM. Creemos que esto se debe fundamentalmente a las deficiencias detectas fundamentalmente en las instalaciones y la falta de prácticas ofertadas por la deficiente financiación de estas.

En conclusión, la satisfacción de los alumnos con la titulación IUCM-13 ha mejorado con respecto a los cursos anteriores, destaca la falta de recursos y medios. La satisfacción del colectivo PTGAS también ha mejorado, que en el caso de la titulación MUII, tienen un impacto pequeño, pues solo se cuenta con un PAS que contribuye parcialmente al mismo. Es cierto que el PTGAS de la facultad realiza una labor excelente de preparación de aulas, y otros temas relacionados.

La encuesta al PDI (15 respuestas, 34% del total) otorga al Máster una valoración global de 9,1, superando el promedio de la UCM (8,8).

Puntos fuertes (≥ 9,1): Virtualidad y Docencia: Campus Virtual (9,4), actividad docente (9,3) y organización de horarios (9,3), Gestión y Sentido de pertenencia: Información y trámites específicos (9,2) junto al Orgullo PDI (9,1).
Puntos medios (8,1 – 9,0): Buen desempeño en competencias/evaluación (8,9–9,0), fondos bibliotecarios (8,6) y atención/apoyo logístico (8,7).
Debilidades principales (< 8,5): Institución: Satisfacción general con la UCM (8,2), Participación estudiantil: Bajo aprovechamiento de tutorías (7,4). Instalaciones: Aulas teóricas (7,2) y de docencia práctica (7,1).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2025-26
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	Media= 7,3 ± 2,0 Mediana 8 Participación 39,5%	Media= 7,9 ± 1,2 Mediana 8 Participación 54,8 %	Media= 6,8 ± 2,1 Mediana 7 Participación 40,0 %	Media= 7,8 ± 1,7 Mediana 8 Participación 54,3%
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	Media 9 ± 0,8 Mediana 9 n=4	Media 8,9 ± 0,8 Mediana 9 n=19 (51%)	Media 9,1 ± 0,8 Mediana 9 n=15 (35,7%)	Media 8,9 ± 0,49 Mediana 9,1 n=15 (34%)
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	Media= 7,8 ± 2,3 Mediana 8 Participación 26,0%	Media= 7,7 ± 2,6 Mediana 8 Participación 19,0%	Media= 7,5 ± 2,4 Mediana 8 Participación 20,0,0%	Media= 8,3 ± 1,7 Mediana 9 Participación 15,7 %

En definitiva, los indicadores IUCM-13, 14 y 15 mostrado en la tabla muestra una **valoración globalmente muy positiva del título** a lo largo de los cuatro cursos de seguimiento. La satisfacción del alumnado (IUCM-13) se mantiene en niveles altos, con medias entre **6,8 y 7,9**, mientras que la satisfacción del profesorado (IUCM-14) es especialmente elevada, con valores entre **8,9 y 9,1**. Asimismo, la satisfacción con el PTGAS del Centro (IUCM-15) mejora en el último curso, alcanzando una media de **8,3**.
En el curso **2025-26**, destaca la **alta satisfacción del profesorado (8,9)** y la mejora de la valoración del PTGAS, mientras que la satisfacción del alumnado (**7,8**) se mantiene en un nivel favorable. No obstante, la **participación del alumnado continúa siendo moderada (43%)**, por lo que sería conveniente seguir promoviendo una mayor participación en las encuestas para reforzar la representatividad de estos resultados.

En cuanto a **los agentes externos, evalúan los siguientes ítems:**

1. Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)
2. Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación
3. Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo
4. Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad

En la siguiente Tabla se muestran las valoraciones de los agentes externos de las Comisiones de Calidad, mostrando una buena satisfacción global con la actividad desarrollada por la Comisión y un cierto margen de mejora en el aspecto de Toma de decisiones y en Desarrollo y evolución de los Títulos.

	Agente externo 1	Agente externo 2
1. Metodología	8	8
2. Toma de decisiones	6	8
3. Desarrollo Títulos	6	7
4. Satisfacción global	8	9

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Se mantiene una elevada participación del estudiantado en las encuestas oficiales e internas promovidas por la Coordinadora del Máster, permite obtener una valoración amplia y representativa del grado de satisfacción con la titulación. • El alumnado otorga una valoración especialmente positiva al acceso al ámbito de la investigación y a la asignatura Trabajo Fin de Máster, destacando, en particular, su valor formativo y la atención y seguimiento recibidos por parte del tutor o colaborador. • La participación del profesorado en las encuestas de satisfacción se mantiene en niveles moderados (34 %), reflejando un elevado grado de satisfacción con la titulación y con la formación académica impartida. Asimismo, destaca el cumplimiento del programa del profesorado con el Máster, con una valoración media de 9,8. • La participación del PTGAS en las encuestas de satisfacción es moderada y los resultados evidencian un buen nivel de satisfacción con el desempeño de sus funciones y con su entorno de trabajo en la facultad de Medicina. • Los evaluadores externos realizan una valoración global muy positiva de la actividad desarrollada por la Comisión de Calidad, poniendo de manifiesto el adecuado funcionamiento de este órgano.	• La participación de los colectivos de PDI y PTGAS en las encuestas de satisfacción es moderada, lo que aconseja impulsar acciones. • El alumnado identifica como aspectos susceptibles de mejora la orientación internacional del título, la preparación para el acceso al mercado laboral y el componente práctico de la formación, al ser los ámbitos que reciben las valoraciones más bajas. • El profesorado manifiesta la necesidad de disponer de un mayor presupuesto para el Máster con el fin de incorporar prácticas y actividades específicas adaptadas a las distintas asignaturas. • Tanto el estudiantado como el profesorado señalan la conveniencia de mejorar las aulas y los recursos destinados a la docencia práctica, con objeto de adecuarlos a las necesidades formativas del título. • El profesorado demanda un mayor apoyo técnico y logístico por parte del PTGAS para facilitar el desarrollo de las actividades docentes y optimizar la organización del Máster. • El consenso en la toma de decisiones en la Comisión de calidad podría revisarse.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	Media 6,2 (SD=2,2, Md=6) n=5 (15,5% participación	Media 8,2 (SD=1, Md=8) n=9 (26,5% participación	Media 8,0 (SD=1,2 Md=8 n=17 (41,5%) participación	Valores no representativos (n=3)
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100% n=5 (15,2% participación	85,7% n=7 (22,6% participación)	100% n=5 (14,7% participación)	100% n=5 (14,7%) participación)

Desafortunadamente solamente tres alumnos han contestado la encuesta de egresados, por lo tanto, no son valores representativos. Creemos que es más relevante centrar el análisis en las encuestas de estudiantes del curso 2025-26 a la espera de una mejora en la participación de los egresados.

En cuanto a la **tasa de inserción laboral de los egresados**, determinada mediante el indicador **IUCM-30**, para el curso 2024-25 se obtuvo un valor del **100%**, con una participación cercana al 15% (5 alumnos). Aunque la muestra es pequeña, resulta destacable que el 100% de los egresados participantes se encontraba trabajando en instituciones públicas y que el 40% lo hacía en empresas de más de 500 empleados. La media de meses transcurridos hasta encontrar el primer empleo fue de **2,6 meses** (SD = 2,6; Md = 3).

Asimismo, es destacable que el **40% de los egresados encontró empleo antes de finalizar los estudios de Máster**. La valoración media de la adecuación del empleo a la capacitación adquirida fue de **9,2 sobre 10**, mientras que la relación del empleo con la formación recibida alcanzó una puntuación media de **8,4**. Por su parte, la satisfacción media con el trabajo actual fue de **7 sobre 10**.

Estos datos son muy prometedores y apuntan a la **alta empleabilidad que proporciona la formación adquirida en el Máster de Investigación en Inmunología**. El elevado porcentaje de estudiantes que, una vez finalizado el Máster, se encuentra trabajando refleja la utilidad de la formación recibida para su desarrollo profesional, uno de los aspectos mejor valorados en las encuestas de satisfacción de los estudiantes.

Cabe señalar, además, una circunstancia que se produce con cierta frecuencia: durante el Máster o al finalizar sus estudios, los alumnos solicitan a la coordinadora o a algunos profesores del Máster orientación para la elaboración de su **currículo vitae** y asesoramiento en la búsqueda de empleo. Con el objetivo de facilitar esta transición al mercado laboral, en la portada de la página web del Máster se publican regularmente las ofertas de **becas predoctorales** que remiten investigadores interesados en incorporar estudiantes motivados para realizar una tesis doctoral, así como ofertas de contratos para personal técnico de apoyo a la investigación.

Además del apoyo proporcionado por el profesorado, los estudiantes pueden ser derivados a la **Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM**, que puede ofrecerles orientación y asesoramiento, así como facilitar el acceso a propuestas concretas, convenios y ofertas de trabajo. Esta información se encuentra también disponible para los estudiantes en la página web del Máster.

Puede consultarse la información de la OPE en https://www.ucm.es/ope.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Valoración muy positiva sobre como el MÁSTER permite el acceso al mercado laboral • Alto compromiso. El ítem "Repetir la titulación" que obtiene un valor de 8,5. • Un alto porcentaje de inserción laboral de los egresados (100%). • Egresados altamente cualificados como indica la alta empleabilidad que proporciona la formación adquirida en el máster de investigación en inmunología.	• Dificultad la satisfacción de los egresados debido al escaso número de encuestas recogidas que no resulta significativa • Los estudiantes consideran que el máster no tiene buena orientación internacional.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No aplica

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No aplica

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO APLICA

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Aspectos a subsanar" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El Máster Universitario en Investigación en Inmunología fue evaluado externamente para su acreditación en 2023, con un informe final **FAVORABLE** emitido con fecha del 14 mayo de 2024. Las "**Recomendaciones"** que aparecen en el informe final de la renovación de la Acreditación se describen en el **apartado 6.5.**

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El 3 de diciembre de 2025 el Vicerrectorado de Calidad de la UCM emitió un informe **FAVORABLE** para el Titulo donde se valoró con CUMPLE todos los aspectos evaluables y además se destacó positivamente la información sobre los proyectos de innovación desarrollados y las acciones de difusión realizadas y la realización de una tabla en la que puede observarse la evolución de la satisfacción de los estudiantes en los diferentes aspectos evaluados.

Recomendaciones	Acción
Se recomienda, dentro del apartado de Calidad del Máster, establecer un enlace directo al documento del SIGC unificado del Centro, de 2025	Se ha añadido en la dirección: **Apartado "Reglamento de la Comisión de Calidad"**
Actualizar encuesta de Inserción laboral.	Se ha actualizado
Se recomienda incluir información de la modificación en la memoria de seguimiento del curso 2024/2025.	Se ha incluido y dicha memoria modificada está accesible en la página web del título.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Estructura y funcionamiento del SGIC

El principal aspecto susceptible de mejora continúa siendo la **insuficiente disponibilidad de apoyo administrativo específico para la titulación**. Se ha producido cierta mejoría gracias a la labor de la Oficina de Apoyo a la Docencia y la Investigación de la Facultad de Medicina, que presta asistencia en determinadas tareas burocráticas de carácter sencillo. No obstante, la coordinación del Máster continúa asumiendo una elevada carga de trabajo asociada a tareas de naturaleza administrativa, lo que limita el tiempo disponible para otras funciones propias de la coordinación académica.

Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación

En la memoria correspondiente al curso 2024-25 se identificaron los siguientes aspectos susceptibles de mejora:

- **Financiación para actividades prácticas.**

Este aspecto continúa siendo una de las principales dificultades del Máster y, durante el curso evaluado, se ha producido incluso un cierto retroceso como consecuencia de la disminución de la financiación disponible para el desarrollo de actividades prácticas.

- **Establecimiento de convenios entre la UCM y entidades colaboradoras para la realización del TFM.**

Se ha observado una evolución favorable en este aspecto, con una mejora en la agilidad de los procedimientos necesarios para el establecimiento de los convenios con las entidades colaboradoras.

- **Disponibilidad de personal administrativo para las labores relacionadas con los procesos de calidad y el mantenimiento de la página web del MUII en español e inglés.**

Este aspecto continúa siendo susceptible de mejora. La disponibilidad limitada de apoyo administrativo repercute especialmente en las tareas relacionadas con los procesos de calidad y con la actualización y mantenimiento de los contenidos de la página web del Máster en sus versiones en español e inglés.

En este contexto, y con el objetivo de reforzar las tareas de coordinación, la Comisión Académica del Máster aprobó la propuesta de establecer una **coordinación adjunta**, como figura de apoyo a la Coordinación del Máster, con especial dedicación a las actividades relacionadas con el grupo impartido en inglés.

- **Apoyo a la coordinación de las materias impartidas en inglés y mejora de la difusión internacional del Máster.**

La necesidad de reforzar la coordinación de las materias impartidas en inglés y de disponer de una página web del Máster en inglés para favorecer su difusión internacional continúa siendo un aspecto susceptible de mejora. En este sentido, la creación de la figura de coordinación adjunta mencionada anteriormente constituye una medida orientada específicamente a reforzar este ámbito.

Personal académico

No se identificaron debilidades ni aspectos relevantes susceptibles de mejora en relación con el personal académico.

Sistema de quejas y sugerencias

Continúa observándose una **utilización limitada del Buzón de Quejas y Sugerencias de la Facultad de Medicina por parte del alumnado**, debido fundamentalmente a un conocimiento insuficiente de este recurso. Aunque esta cuestión sigue constituyendo un aspecto susceptible de mejora, se ha producido una evolución favorable, ya que ha aumentado el porcentaje de estudiantes que manifiestan conocer y recordar la existencia del buzón.

Indicadores de resultados

No se identificaron debilidades significativas en relación con los indicadores de resultados.

Satisfacción de los diferentes colectivos

Los principales aspectos susceptibles de mejora identificados en relación con la satisfacción de los distintos colectivos son los siguientes:

1. Participación del alumnado en las encuestas de satisfacción oficiales.

Se mantiene una tasa de participación moderada por parte de los estudiantes, por lo que este aspecto continúa siendo susceptible de mejora.

2. Participación del PDI y del PAS en las encuestas de satisfacción.

La participación de estos colectivos continúa siendo moderada, por lo que se considera necesario seguir fomentando su participación en los procesos de evaluación de la satisfacción.

3. Orientación internacional del Máster.

La orientación internacional continúa siendo uno de los aspectos peor valorados tanto por los estudiantes como por el profesorado, por lo que se mantiene como una de las principales líneas de mejora del Máster.

4. Solapamiento de contenidos entre materias.

El alumnado había señalado la conveniencia de reducir el solapamiento de contenidos entre determinadas materias. Durante el curso se han adoptado medidas que han permitido resolver varios de los solapamientos identificados, aunque se continuará realizando un seguimiento de este aspecto.

5. Adecuación de las prácticas docentes.

El alumnado había manifestado la necesidad de mejorar la adecuación de los contenidos de las prácticas. Se

ha producido una mejora gradual gracias, entre otras medidas, a la implementación de proyectos de innovación docente que han contribuido al desarrollo y puesta a punto de nuevas prácticas experimentales.

6. Espacios destinados a las prácticas.

Tanto el profesorado como el alumnado habían señalado la necesidad de mejorar los espacios destinados a las prácticas. Este aspecto se encuentra actualmente en proceso de mejora, dado que se ha asignado un espacio de laboratorio al área de Inmunología de la Facultad de Medicina, que se encuentra en proceso de acondicionamiento.

Inserción laboral

Continúa existiendo una **limitación para evaluar de forma adecuada el grado de satisfacción de los egresados**, debido al reducido número de encuestas recogidas. Aunque se considera un aspecto susceptible de mejora, se continúa realizando un seguimiento de la participación de los egresados con el objetivo de disponer de información más representativa en futuras evaluaciones.

Mejora de la orientación internacional

La mejora de la orientación internacional continúa constituyendo una de las líneas prioritarias de actuación del Máster. Durante la reunión de bienvenida del curso 2025-26 se informó expresamente al alumnado sobre la posibilidad de realizar el TFM en centros de investigación extranjeros, con el objetivo de fomentar la dimensión internacional de la formación.

Se continúa trabajando en la búsqueda de oportunidades que permitan ampliar esta dimensión internacional. No obstante, las limitaciones actuales de financiación dificultan la realización de estancias y actividades formativas en centros extranjeros, por lo que la disponibilidad de recursos económicos adecuados constituye un factor determinante para avanzar en este ámbito.

Programa de movilidad y prácticas externas

No aplica.

Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación

A lo largo del curso 2025-26 se ha completado el proceso de modificación del plan de estudios, que ha sido objeto de una revisión exhaustiva por parte del Vicerrectorado de Estudios. Este proceso ha permitido avanzar significativamente en la adecuación y mejora del plan de estudios.

En el momento de redacción de la presente memoria, se encuentra pendiente la aprobación de la modificación por las Juntas de Facultad de las Facultades implicadas en la coordinación y docencia del Máster, concretamente la Facultad de Medicina y la Facultad de Ciencias Biológicas. Una vez completada esta fase, la propuesta será remitida a la Comisión de Estudios del Rectorado y, posteriormente, a la agencia evaluadora, la Fundación para el Conocimiento Madri+d, para su valoración.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones y/o aspectos a subsanar establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En la tabla siguiente se recogen las fortalezas y recomendaciones formuladas por el panel de acreditación del título en el informe emitido el 14 de mayo de 2024, que se encuentra accesible en la web del MUII.

Con respecto al punto referente a la actualización de los contenidos de las guías docentes, se ha optado por solicitar la modificación correspondiente, dado que la comisión académica había previamente decidido ampliar la oferta de asignaturas optativas y ampliar las plazas ofertadas en inglés.

Con el fin de incrementar la participación de todos los colectivos en las encuestas de satisfacción, la coordinación del máster remitió varios correos electrónicos de recordatorio a todos los colectivos implicados, destacando la importancia de esta participación y el hecho de que constituía una de las recomendaciones del panel de acreditación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
PUNTOS FUERTES Y BUENAS PRÁCTICAS: Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO 1.- La cualificación docente e investigadora del	RECOMENDACIONES: Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO 1.- Se recomienda ajustar y actualizar los contenidos de las guías docentes a lo recogido en la Memoria de Verificación, o solicitar

profesorado es excelente. RECOMENDACIONES: Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	la modificación correspondiente. Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) 1.- Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

Con el objetivo de seguir las recomendaciones del panel de acreditación del título recogidas en el informe emitido el 14 mayo de 2024 y descritas en el punto 6.5 de esta memoria, **la comisión de Académica del Máster y la Facultad de Medicina ha propuesto solicitar una modificación sustancial del título** que, además de incluir cambios en "Planificación de las enseñanzas y Estructura del Plan de Estudios ", incluye una propuesta de modificaciones adicionales que aparecen recogidas en la tabla adjunta. Estado: PENDIENTE DE EVALAUCIÓN POR VICERRECTORADO ESTUDIOS UCM.

Punto	Campo de Modificación	Descripción de la modificación
1	0 - Descripción general.	La denominación del Título aparece en español e inglés.
2	1.1-1.3 - Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos	Se actualiza el ámbito de estudio, dado que el Máster está adscrito al campo de estudio "Ciencias Biomédicas / Biomedical Sciences", tal y como se recoge en el informe favorable emitido por la Fundación para el Conocimiento Madri+d con fecha 22 de noviembre de 2023.
3	1.4-1.9 - Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas	Se modifica: La distribución de los créditos de carácter obligatorio, optativo y del TFM. Se crea un grupo en español y otro en inglés, manteniéndose los dos idiomas de impartición del título. El número de plazas ofertadas se incrementa.
4	1.10 - Justificación del interés del título	Se justifica el interés del Título y el interés de las modificaciones a incorporar en la modificación sustancial del Título. Se incluye información sobre la contextualización y pertinencia del título, la modalidad de la enseñanza, créditos de matrícula mínima y máxima y perfiles fundamentales de egreso.
5	1.11-1.13 - Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente	Se describen los objetivos formativos del máster de forma detallada, adaptándolos a la nueva estructura del plan de estudios, siguiendo las indicaciones de la guía Madri+d para las modificaciones sustanciales de Títulos.
6	1.14 - Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas	Se añaden perfiles de egreso del Máster para ajustar a la normativa vigente. Los perfiles fundamentales de egreso se describen más ampliamente en el apartado 1.10 Justificación, subapartado 1.10.1 Contextualización y pertinencia del Título.
7	2 - Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Se modifican los resultados de aprendizaje, adaptándose a los objetivos formativos, siguiendo las indicaciones de la Fundación para el Conocimiento Madri+d.
8	3.1 - Requisitos de acceso y criterios de admisión	Se modifica: El procedimiento general de acceso, en base a la normativa de la UCM. Los requerimientos de idiomas, en base a que el máster se impartirá en dos leguas, español e inglés. Se indica el órgano encargado de realizar el proceso de admisión. Se modifican los criterios de valoración.
9	3.2 - Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos	Se actualizan los criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos según la normativa UCM. Se eliminan los 9 ECTS de reconocimiento de créditos cursados por acreditación experiencia Laboral y Profesional.
10	3.3 - Movilidad de los estudiantes propios y de acogida	Se indica que no existe programa de movilidad de estudiantes y se elimina el texto que hace referencia en el apartado 5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes, de la Memoria actual.

11	4.1 - Estructura básica de las enseñanzas.	Se modifica la estructura básica del máster con una nueva distribución de los créditos asignados a cada módulo y materia. Se crean materias de carácter optativo.
12	4.2 - Actividades y metodologías docentes.	Se adaptan las actividades y metodologías docentes a la modificación propuesta del plan de estudios siguiendo las indicaciones de la Fundación para el Conocimiento Madri+d.
13	4.3 - Sistemas de evaluación.	Se modifican los sistemas de evaluación para garantizar su alineación con los resultados de aprendizaje y los objetivos del título.
14	5 - Personal académico y de apoyo a la docencia.	Se actualiza la información del personal académico que imparte docencia en el máster en los grupos español e inglés.
15	6 - Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios.	Se actualizan los recursos materiales e infraestructuras para adaptarlos a contenidos incluidos en el nuevo plan de estudios.
16	7.1 - Cronograma de implantación.	Se indica el cronograma para implantar la modificación del plan de estudios.
17	7.2 - Procedimiento de adaptación.	Se indica el procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios.
18	8.1 - Sistema Interno de Garantía de la Calidad.	Se modifica la URL del Sistema Interno de Garantía de Calidad
19	8.2 - Información pública.	Se añade información pública sobre el Máster.
20	9.1. - Responsable del título	Se actualiza la información del responsable del Título que recae en el Decano de la Facultad de Medicina de la UCM.
21	9.2 - Representante legal .	Se actualiza el Decreto de Delegación de Firmas publicado en B.O.C.M. Núm. 68 VIERNES 21 DE MARZO DE 2025

Justificación:
En los últimos años, ha aumentado el interés por la internacionalización de la docencia dentro del máster. Gracias a la incorporación de nuevo profesorado con acreditación C1 o C2 en inglés, se han implementado progresivamente grupos en inglés, junto a los de español, en las distintas asignaturas. Aproximadamente el 15-20 % de los estudiantes se matriculan en asignaturas impartidas en inglés, siendo en su gran mayoría hispanohablantes. Sin embargo, el interés por parte de estudiantes no hispanohablantes sigue en aumento, lo que nos ha llevado a crear un grupo en español y otro en inglés. Esta iniciativa implicaría adaptaciones en los requisitos de acceso y criterios de admisión al máster.

Asimismo, el Plan de Estudios del Máster requiere modificaciones con contenidos optativos que proporcionen mayor flexibilidad en su selección por parte del alumnado. Para ello, proponemos reducir la carga de créditos de los contenidos obligatorios y aumentar los créditos de los contenidos optativos, manteniendo los 60 ECTS del Título. Se propone la oferta de contenidos ajustados a bloques temáticos de 3 o 6 ECTS e incorporar nuevos contenidos que permitan a los estudiantes adquirir la formación teórico-práctica necesaria para obtener en el futuro la capacitación en el manejo de animales con fines experimentales y científicos. La incorporación de estos contenidos es muy demandada de forma reiterada por estudiantes y egresados del Máster y, sin duda, proporcionará a nuestros graduados una ventaja competitiva en su empleabilidad.
Es importante indicar que la modificación propuesta en el plan de estudios no requiere de la contratación de nuevo personal ni plan de contingencia, ya que los departamentos implicados en la docencia disponen de profesorado con la acreditación C1 o C2 de inglés, y la experiencia en docencia en inglés requerida para impartir esta docencia.
Proponemos modificar la Evaluación de las materias y del Trabajo de Fin de Máster para mejorar la evaluación de las competencias adquiridas y los resultados de aprendizaje. Por último, modificaremos la estructura de la comisión académica para adaptarla a las nuevas demandas de coordinación entre ambos grupos del Máster.
Comunicación

La comisión Académica del Máster redactó un informe justificado con propuestas de solicitud de modificación sustancial del Título. Este informe ha sido informado a Vicerrectorado de Estudios según la siguiente cronología:

- Febrero de 2025. La propuesta de modificación sustancial del título es enviada a vicerrectorado de estudios
- Marzo de 2025. Vicerrectorado de estudios propone pequeñas correcciones a la propuesta de la modificación del Título. Estas correcciones se han supervisado por la Comisión Académica (consulta correo electrónico). La Junta de Facultad de Medicina aprueba la propuesta de modificaciones sustanciales del título 12/03/2025.
- Abril de 2025. La Facultad de Medicina informó sobre la propuesta de modificación sustancial a las facultades con potenciales intereses de dicha propuesta. La Facultad de Medicina envía a "Implantación de Estudios de Máster EEES <estudiosmaster@ucm.es", la propuesta de solicitud de modificación sustancial del Título junto a un informe de viabilidad de la propuesta.
- Octubre de 2025. Se abre el aplicativo en Sede Electrónica para iniciar las modificaciones sustanciales del título
- **ESTADO ACTUAL DE LA PROPUESTA**: Pendiente de revisión final y envío por Vicerrectorado de Estudios (UCM).

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No aplica

8. **RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SIGC	El funcionamiento de todas las Comisiones ha sido satisfactorio, manteniéndose una comunicación fluida y una coordinación adecuada entre ellas, lo que ha permitido abordar y resolver eficazmente las cuestiones relacionadas con el correcto desarrollo del Máster. • Se mantiene el procedimiento establecido para la resolución de potenciales conflictos. • Se ha impulsado la actividad de las comisiones específicas y de los Consejos de Titulación de cada programa, reforzando su papel en el seguimiento y la mejora continua de las titulaciones. • Se ha promovido el uso de herramientas de comunicación en línea, favoreciendo una coordinación más ágil y eficiente entre los distintos órganos implicados.	Apartados 1.1, 1.2 y 1.3 Mantener una relación periódica y fluida entre todas las Comisiones	• Mantener la periodicidad de las reuniones oficiales entre los Coordinadores de Título, la Vicedecana de Estudiantes y la Secretaría Académica, así como con los representantes del estudiantado. • Mantener el uso de plataformas de videoconferencia, combinando reuniones virtuales, presenciales y mixtas para agilizar la comunicación entre los agentes implicados en el SGIC. • Fomentar la asistencia y participación del observador externo en los Consejos de Titulación. • Mantener los niveles de calidad reconocidos en aspectos como el profesorado compartido entre titulaciones y las instalaciones.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	• Buen mantenimiento y actualización de la página web del Título, incluyendo su versión en inglés. • Consolidación de las reuniones periódicas de la Comisión Académica para garantizar una gestión ágil. • Mantenimiento de la representación estudiantil como cauce de comunicación y propuestas de mejora. • Consolidación de la coordinación telemática para facilitar la participación del profesorado. • Mantenimiento de una elevada participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción. • Continuidad de las encuestas internas anónimas como herramienta de mejora.	Ver información pública del título. Apartado 2	• Mantener la actualización continua de la página web del título, tanto en español como en inglés. • Mantener la periodicidad de las reuniones para atender las cuestiones que se planteen. • Mantener una comunicación fluida entre las distintas Comisiones. • Mantener el procedimiento establecido para la resolución de conflictos. • Fomentar el uso del buzón de quejas y sugerencias.
Personal académico	• El máster cuenta con un profesorado altamente cualificado, con una amplia trayectoria docente e investigadora y una notable capacidad para la captación de financiación competitiva, tanto pública como privada, en ámbitos nacionales e internacionales. • El profesorado participa de forma muy activa en la solicitud y obtención de proyectos de innovación educativa orientados a la mejora continua de la calidad de la enseñanza, así como al	Apartado 3	• Mantener un profesorado altamente cualificado, favoreciendo la atracción de talento, considerando la carga docente del departamento. • Continuar promoviendo la participación en convocatorias de proyectos de innovación docente.

	fomento del emprendimiento y la empleabilidad del estudiantado. • El profesorado presenta una gran participación en congresos docentes y en cursos de formación. • Los resultados del Programa de Evaluación Docente reflejan una tasa del 83,3 % de evaluaciones positivas del profesorado.		• Fomentar la innovación docente y la aplicación de buenas prácticas que mejoren la interacción entre todos los colectivos, y el rendimiento académico de los estudiantes. • Continuar fomentando la participación del profesorado del MUII en el Programa de Evaluación Docente (Docentia-UCM).
Sistema de quejas y sugerencias	• Durante la jornada de bienvenida y presentación del Máster, se informa al estudiantado sobre el Sistema de Garantía de Calidad, los mecanismos de seguimiento y mejora continua del título, así como de la disponibilidad del buzón de quejas y sugerencias. • El buzón de quejas y sugerencias es fácilmente accesible a través de la página web del Máster Universitario, lo que facilita su utilización por parte de todos los grupos de interés. • El procedimiento establecido para la gestión y resolución de quejas y sugerencias se considera adecuado y eficaz, permitiendo dar respuesta y resolver satisfactoriamente la mayoría de las incidencias planteadas. • Las quejas y sugerencias recibidas son analizadas por la Comisión Académica del Máster, que evalúa cada caso y propone las actuaciones oportunas, incorporando, siempre que resulta viable, medidas de mejora orientadas al perfeccionamiento continuo del título.	Apartado 4	• Mantener operativo el buzón de quejas y sugerencias, garantizando el adecuado registro y gestión de las comunicaciones recibidas. • Continuar difundiendo entre el estudiantado su existencia y funcionamiento, se indicará a los profesores que añadan un link en el campus virtual de las asignaturas, si se aprueba en la próxima reunión de coordinación.
Indicadores de resultados	• **Demanda y matrícula:** El título mantiene una demanda muy elevada (517,5%), aunque la tasa de cobertura se situó en el 85% (34 de 40 plazas). Para favorecer la ocupación total de las plazas, se prevé reforzar el proceso de matriculación mediante un periodo extraordinario en septiembre. • **Internacionalización:** Durante el curso 2025-26 se consolidó la oferta completa del Máster en inglés, permitiendo cursar la totalidad de los estudios en este idioma y consolidando dos grupos docentes, en español e inglés. • **Rendimiento académico:** Los principales indicadores de resultados académicos presentan valores excelentes y	Apartado 5	• Para favorecer la ocupación total de las plazas, se prevé reforzar el proceso de matriculación mediante un periodo extraordinario en septiembre. • Mantenimiento de las asignaturas en inglés y promover que se oferten todas las asignaturas en ambos idiomas. • Continuar en la misma línea de acción para mantener el rendimiento académico. • Continuar fomentando la excelencia en la medida de lo posible.

	estables: 100% de tasa de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia, junto con una tasa de abandono próxima al 0%. • **Valoración global:** Los indicadores evidencian la consolidación y estabilidad del título, con resultados coherentes con lo previsto en la Memoria de Verificación y con un perfil de estudiantado altamente motivado y de elevado rendimiento.		
Satisfacción de los diferentes colectivos	• Se mantiene una elevada participación del estudiantado en las encuestas oficiales e internas promovidas por la Coordinadora del Máster, permite obtener una valoración amplia y representativa del grado de satisfacción con la titulación. • El alumnado otorga una valoración especialmente positiva al acceso al ámbito de la investigación y a la asignatura Trabajo Fin de Máster, destacando, en particular, su valor formativo y la atención y seguimiento recibidos por parte del tutor o colaborador.	Apartado 5	• Continuar promoviendo las encuestas, especialmente las oficiales. • Mantener el sistema de gestión del TFM, ampliando la oferta si es posible.
Inserción laboral	• Valoración muy positiva sobre como el MÁSTER permite el acceso al mercado laboral. • Egresados altamente cualificados como indica la alta empleabilidad que proporciona la formación adquirida en el Máster de Investigación en Inmunología.	Apartado 5	• Incrementar la oferta de actividades prácticas en las asignaturas y mantener un nivel de exigencia del TFM elevado.
Programas de movilidad	No aplica		
Prácticas externas	No aplica		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	El MUII se encuentra en proceso de modificación substancial.	Apartado 7.1	Se procederá a presentar ante la Fundación para el conocimiento Madri+d la modificación sustancial una vez sea aprobado por la Comisión de Estudios de la UCM.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIGC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

La relación de los puntos débiles está desglosada en el Plan de Mejora del punto 9.2

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Se expone en la tabla siguiente.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SIGC	• Falta de apoyo administrativo	Falta de personal administrativo: • para recogida de indicadores • Mantenimiento de la página web de la facultad	• No depende del título. Sugerir a decanato y oficina SIGC que pueda ayudar la Oficina de Apoyo para la investigación y la docencia de la Facultad de Medicina • La junta de facultad ha potenciado el mantenimiento de la página web de la facultad	Reducción de las labores administrativas por parte de la Coordinación y coordinación adjunta	Vicedecanato de Calidad. Oficina de apoyo a la docencia y la investigación Facultad de medicina	A lo largo del curso	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	• Falta de personal administrativo para las labores relacionadas con: -establecimiento de convenios para los TFM en instituciones externas -los procesos de Calidad -mantenimiento de la página web en español y en inglés del MUII.	• Limitación de los recursos • Escasez de personal administrativo. • Incremento de materias impartidas en inglés.	- Solicitar personal PTGAS de apoyo a la gestión del MUII	- Satisfacción de los colectivos. - Reducción de las labores administrativas por parte de la Coordinación y coordinación adjunta.	Facultad de Medicina. Vicedecanato de Calidad y Gerencia. Vicerrectorado de Calidad	Revisar convenios que necesiten renovación cuando el TFM lo requiera (antes del TFM) A lo largo del curso se solicita personal de apoyo y financiación La Facultad de Medicina nombró una coordinadora adjunta del máster	En proceso Se ha incorporado una coordinadora adjunta para apoyar en todas las tareas posibles.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Personal Académico	Ausencia de un mecanismo eficiente para evitar lagunas y solapamientos de los contenidos	Solapamientos entre asignaturas debido a conocimientos y competencias transversal	Crear un mecanismo efectivo para que los coordinadores de materia lleven a cabo la labor de búsqueda de solapamientos. Se propondrá a la comisión del máster que haya una reunión formal (con acta breve) de los coordinadores de materia con los profesores para analizar los solapamientos y/o lagunas en el contenido.	Menor solapamiento detectado en las encuestas a los alumnos	Coordinadores del Máster Coordinadores de Materias	A lo largo del curso	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	• Un elevado porcentaje de los estudiantes desconoce el sistema • Escasa utilización por parte de los alumnos del Buzón de quejas y sugerencias	El estudiante prefiere hablar directamente con la coordinadora del Máster Creemos que es debido a la cercanía y el trato con la coordinadora que facilita la comunicación. Se explica detalladamente en la presentación del máster	Aumentar la difusión de su existencia entre los estudiantes, indicar el procedimiento y señalar los sitios en la web de acceso, en la presentación de cada asignatura. Que los profesores informen al estudiante durante el curso académico. Poner un link en el campus virtual de cada asignatura (tras aprobación en comisión del máster).	Número de sugerencias y quejas recibidas por curso académico	Coordinadoras del Máster Profesores de las asignaturas del Máster	Al inicio y durante todo el curso académico. Durante todo el curso académico	En proceso
Indicadores de resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos	**Estudiantes** 1) Inclusión de actividades	1) Los estudiantes no perciben que la docencia de tipo más práctico (laboratorio)	1) Mejorar labor explicativa. Insistir en la existencia de TFM con cualquier grupo	Encuestas de los colectivos	Vicedecanato de Estudios	A lo largo del curso	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
	prácticas en las asignaturas 2) Solicitan reducir el peso y aumentar la homogeneidad del ítem de participación en clase 3) Mayor internacionalización 4) Cierta problemática con la elección del laboratorio para el TFM 5) Poco seguimiento de los TFM por los tutores académicos 6) Incrementar charlas en inglés 7) Bajada tasa de cobertura **Profesorado** -Instalaciones deficientes -Falta de apoyo administrativo PTGAS, similar a PDI	está integrado en el TFM que representa la mitad de los créditos del Master (30 ECTS). 2) Cierta heterogeneidad 3) No hay internacionalización, salvo la posibilidad de realizar el TFM fuera de España 4) Algunos alumnos con menor nota o vocación investigadora no son elegidos por los laboratorios de la oferta del TFM 5) No hay reuniones formales 6) Menor número de charlas en inglés que en español 7) Mayor cambio de los alumnos **Profesorado** -Instalaciones deficientes -Falta de apoyo administrativo	de investigación a nivel Internacional. 2) Hacer una breve rúbrica 3) Organizar charlas de ponentes internacionales, cuando sea posible. 4) En casos excepcionales se podrá atrasar la elección de laboratorio hasta enero, siendo el periodo ordinario de elección hasta diciembre. 5) Se formalizará una reunión de los alumnos con los tutores académicos a mitad del inicio del TFM 6) Solicitar que las charlas del Dpto. de Inmunología sean en inglés. Solicitar mejora de aulas (aire acondicionado, enchufes, acústica) (también solicitado por los alumnos) 7) Abrir periodo de matriculación extraordinario en septiembre		Coordinación del máster Comisión académica del Máster y en general el PDI del Máster Facultad de Medicina		

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Inserción laboral	• Dificultad de evaluar el grado de satisfacción de los egresados debido al escaso número de encuestas recogidas (3 alumnos) • Mejorar la orientación internacional.	• Los egresados son menos accesibles al cambiar de correo institucional • Escasa realización de TFM en el extranjero	• Fomentar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción manteniendo un registro de los mismos (emails) • Insistir a los alumnos de la posibilidad de realizar el TFM a nivel internacional	Indicadores	Vicerrectorado de Calidad Facultad de Medicina Vicedecanato de Calidad Coordinación del Máster	En el periodo de realización de las encuestas Todo el curso	En proceso En proceso
Programas de movilidad	No aplica						
Prácticas externas	No aplica						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	• La modificación sustancial del Título ha requerido más tiempo del esperado por su complejidad • A este respecto, se requiere actualizar el logotipo del Master	• La propuesta realizada con Modificaciones Sustanciales del Título enviada a Vicerrectorado de estudios UCM está casi en el proceso de evaluación final • Necesario para indicar la existencia de un grupo en inglés.	La solicitud ha sido revisada concienzudamente con múltiples mejoras	La propuesta está mejor detallada. Indicaciones de la agencia evaluadora	• Vicerrectorado de Estudios • Agencia evaluadora • Departamento de Comunicación e Imagen Corporativa UCM	• En curso • Realizado gracias a "estudios UCM% y la coordinadora del Máster	En curso (se querría implantar en el curso 2027-28) Realizado y en proceso de adaptar todas las plantillas del máster